y carta de pago de el dho luis de mon
toya mandaron se le resiban en quenta
los dhos siete mil y siete y quatro mara
bedis sin otro recado alguno —

Vos — la ciudad resibe por sus.o a bernardo
bon aber natural de valensia — y a
beltran de antiquel dando fiansas —

Vo — la ciudad resibe por sus.o a miguel
ponse mallorquin sin dar fiansas aten
to esta casado con juana porte natural
de esta ciudad y se le de bezindad.

— escriuanse del resibimiento de arriba los se
ñores capitan juan gl de sepulbeda y bisente
ynperial regidores —

que los señores comisarios del ynpuesto del
pescado fresco hagan pagar a los clerigos de las
yglesia mayor de esta ciud los mrs que se le deben por
rrazon de la rrefaccion que se les aze del ynpuesto
del pescado que a llebado para el proybimto de
sus casas los meses de abril mayo y junio de este pre
sente año conforme a la relacion jurada que tie
nen dada y el resetor del dho ynpuesto pague los
mrs que montare la dha refaccion por sedulas de
los señores comisarios y lo mismo hagan con los
frayles del conbento del señor san franco de esta ciud.

Libramto — Mandamos a diego de flores mayordomo que a sido
de los propios de esta ciud que hasta el dia del señor